



México, D.F., a 25 de mayo de 2015
DGCS/NI: 64/2015

NOTA INFORMATIVA

CASO: Juez federal dicta auto de formal prisión en contra de una persona vinculada con los hechos ocurridos el pasado 1 de mayo en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco

ASUNTO: El Juzgado Noveno de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, da a conocer, en la causa penal 88/2015, que dictó auto de formal prisión en contra de una persona por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego del uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales, previsto y sancionado por el artículo 83, fracción II, en relación al artículo 11, inciso b), ambos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Asimismo, se le imputa homicidio calificado en grado de tentativa cometido contra un agente de la autoridad, previsto y sancionado por los artículos 10, 52, 213 y 133 del Código Penal del Estado de Jalisco.

--000--